

Original: inglés

**PROPUESTA PARA ACTUALIZAR LA REFERENCIA DE LOS CRITERIOS DE ICCAT
PARA LA ASIGNACIÓN DE POSIBILIDADES DE PESCA [Ref. 01-25]**

(Presentada por Corea y Turquía)

Se propone que se actualicen los Criterios para la asignación de posibilidades de pesca [Ref. 01-25] convirtiéndolos en Resolución, y que su párrafo 19 se enmiende del siguiente modo:

“19. Los criterios de asignación deben aplicarse de una manera justa, equitativa, transparente y no discriminatoria con el objetivo de garantizar oportunidades para todas para todas las partes candidatas a calificación.”